

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Cuesta del Alcazar, 20.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.

Los originales que se nos remitan estarán firmados y no se devuelven, aun en el caso de no publicarse, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.. 1'25 pesetas.
 En el resto de España... 1'50 >
 En el extranjero... 3 >
 Número corriente..... 0'10 >
 Idem atrasado..... 0'25 >
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Sr. D.

ELECCIONES PROVINCIALES

CANDIDATURA REPUBLICANA

Quintanar-Ocaña, D. Juan José Serrano Bustos, de Puebla de Almoradier. Lillo-Madrirdejos, D. Benigno Escribano, de Camuñas, Orgaz-Navahermosa, D. Mariano Gómez Merino, de Navahermosa.

Comisión Ejecutiva Provincial de Unión Republicana.

CIRCULAR

A las Juntas municipales y á los republicanos todos, de las circunscripciones de Quintanar-Ocaña, Lillo-Madrirdejos y Orgaz-Navahermosa:

Próxima ya la fecha en que habrá de verificarse la parcial renovación de las Diputaciones provinciales, esta Comisión Ejecutiva se ha considerado en el deber de convocar á los correspondientes organismos directivos del partido, en las circunscripciones interesadas, para tratar de la conducta ó intervención del mismo, en el acontecimiento electoral que se avecina.

La decisión autorizada de los representantes, ha coincidido exactamente con el pensamiento de esta Comisión y con las reiteradas indicaciones de nuestro jefe. El partido republicano acudirá á la lucha en las tres circunscripciones á que afecta la próxima elección en la provincia.

Ahora que el pueblo y particularmente las masas rurales parece que despiertan á una vida pública, libre y consciente, manifestada por los hechos algo más que sintomáticos, de constituirse en juntas republicanas, en asociaciones puramente societarias ó de socorro mutuo y también socialistas; ahora que todo parece indicar el seguro comienzo de una nueva época, el partido republicano no puede dejar de contribuir á su objeto de despertar al grande, al eterno durmiente.

No puede sustraerse á su misión de más hondo y general sentido, cual es la de interesar al pueblo en la marcha y dirección de la cosa pública, la de adiestrarle en la práctica de las costumbres políticas del derecho nuevo; tirando derechamente á acabar, en cuanto le sea posible, con la infame farsantería de los caciques, acostumbrados á repartirse los censos enteros de electores, como si en vez de un pueblo de hombres libres, de ciudadanos, se encontraran sólo ante rebaños de siervos despreciables.

Hemos, pues, de tener presente los republicanos, que vamos desde luego por el triunfo. Y que más aún que al éxito material, vamos al triunfo moral del restablecimiento de la sinceridad en el ejercicio de la soberanía del pueblo, bastardeada, vilipendiada, en toda ocasión, por la odiosa plaga monárquico-caciquil.

Esta Comisión Ejecutiva, de acuerdo con los señores representantes de los organismos directivos á que corresponde, pone en conocimiento de las Juntas municipales en pleno y de los republicanos en general, que el candidato de Unión Republicana, á la Diputación provincial por la circunscripción de Quintanar-Ocaña, lo es el correligionario D. Juan José Serrano Bustos, de Puebla de Almoradier, por la de Lillo-Madrirdejos, D. Benigno Escribano, de Camuñas y por la de Orgaz-Navahermosa, D. Mariano Gómez Merino.

Juzgamos innecesario dirigir excitaciones á nadie. Esta Comisión espera que los republicanos todos cumplirán su deber con absoluta firmeza, sin arrogancias, sí; pero sin asomo siquiera de debilidad.

Si hemos de responder á los dictados del ideal republicano, nuestra Unión debe ser y ha de ser la gran escuela, la palestra política del pueblo. La obra republicana va firmemente encaminada á hacer del sufragio una verdad, y de la democracia una realidad viva, digna de un pueblo que despierta.

Salud y República.

Toledo 17 de Febrero de 1905.

Por la Comisión Ejecutiva Provincial.—El Presidente, Benito G. y Gutiérrez.—El Secretario, Magdaleno de Castro.

Tiro rápido.

Estamos mejor que queremos.

Ahora resulta que las Cortes se abrirán para Mayo ó Setiembre, según que Suiza apruebe ó no el nuevo Tratado.

¿Pero, Señor, vamos á dejar que al actual Gobierno le crezca el pelo con las aguas de Mayo?.....

Si así sucede; apaga y vámonos.

Continúa hablándose de crisis á todas horas, y á su pesar, el Gobierno terne que terne y seguro de vivir contra todos los pronósticos de los galenos políticos.

Así lo asegura el Sr. García Alíx y cuando él lo dice..... respiremos; no asegura algo el ministro que no se equivoque.

El presidente del Consejo espera que su permanencia en el Gobierno será duradera y pone toda su confianza en los asombrosos presupuestos que prepara.

¡Puede! lo malo es, que el Sr. Maura se interpone en el camino, asegurando que la mayoría no apoyará la situación; y si así es, *volaverun amicus Raimundo*.

El Sr. Maura asegura, supuesto que él no es poder, que se impone un cambio de política y por lo tanto aconseja la subida de los liberales.

Es claro; el ex presidente ha dicho para sus adentros: *Detrás de mí, el diluvio; vengan pues los liberales.*

El Gobierno ofreció á demócratas y liberales diez puestos en Madrid, para diputados provinciales y ahora por esta misma causa, se han indispuesto unos y otros, pues parece que este no mantiene su oferta, para complacer al Sr. Romero Robledo, que también quiere puestos para sus amigos.

Está probado que el ex pollo de Antequera es el angel malo de todas las situaciones conservadoras, es como el caballo de Atila, donde pone su planta..... no hay paz posible.

Y que son flojas las pretensiones de D. Francisco; no sólo quiere que salga diputado el Sr. Gálvez Holguín, aunque éste niega la certeza del hecho, sino que además desea, que al ser elegido se le nombre presidente de la Diputación.

Esto es un colmo. ¿Y el sufragio? ¿Y la sinceridad electoral?

El Sr. Marqués de Pidal ha sido por fin nombrado presidente del Consejo de Estado; ¡dos presidencias! por lo cual no cabe dudar que el general Azcárraga volverá á la presidencia del Senado, dentro de breve plazo.

Así habrá paz y *tutti contenti*.

Y á propósito del Consejo de Estado.

A estas horas ya habrá autorizado la celebración de las corridas de toros en domingo.

Y visto que casi todos los acuerdos de la Junta de Reformas Sociales, sufren enmiendas ó denegaciones, ¿no es verdad, que éste nuevo organismo debe suprimirse por innecesario?

Se nos olvidaba lo mejor.

Al Sr. D. Francisco Silvela le han dado una serenata en Cataluña; le han tocado muchos pitos.

¡Lo que dejan siempre tras de sí los buenos recuerdos! ni aun fuera de la política se vé libre de agasajos el ex jefe conservador.

JUNTA PROVINCIAL DE UNIÓN REPUBLICANA

De acuerdo con la decisión de las representaciones de la Junta municipal de Navahermosa y la del distrito de Mora, constituidas, en lo que dure el actual período electoral, en organismo directivo de la circunscripción correspondiente, al tenor de lo que disponen las bases VII, párrafo 8.º y XI, párrafo 1.º; queda proclamado candidato de Unión republicana á la diputación provincial por el distrito de Orgaz-Navahermosa, el correligionario de este último pueblo, D. Mariano Gómez Merino.

Se previene también con urgencia á los presidentes y secretarios de las Juntas republicanas de todos los pueblos á que afectan los próximos comicios, la formación de las listas de electores republicanos que puedan ejercer función de interventores, para el caso